

Información de Presbyterian

Cómo se deben descartar los medicamentos no usados

La eliminación adecuada de medicamentos ayuda a disminuir daño o su mal uso. Todos los hospitales de Presbyterian ponen a su disposición contenedores de recolección para ayudarle a deshacerse de los medicamentos. La DEA y las estaciones de policía local también tienen programas de recolección.

Usted puede encontrar una lista de sitios que recogen los medicamentos que están autorizados por la DEA e información detallada en el sitio web www.deadiversion.usdoj.gov o puede llamar al 1-800-882-9539.

Las siguientes subestaciones del Departamento de Policía de Albuquerque están abiertas de lunes a viernes de las 8:00 de la mañana a las 5:00 de la tarde para descartar solo los medicamentos en forma de pastilla. Dichos medicamentos pueden ser de receta o de venta libre, vitaminas, suplementos herbarios y medicamentos para las mascotas. Antes de devolver las pastillas a cualquiera de estos lugares, usted tiene que sacarlas de los envases originales, incluso de los envases blíster o de aluminio y ponerlos en bolsas plásticas que se puedan sellar. Puede encontrar información más detallada en el sitio web de la ciudad de Albuquerque, www.cabq.gov.

Foothills Area Command	12800 Lomas NE	(505) 332-5240
Northeast Area Command	8201 Osuna NE	(505) 823-4455
Southeast Area Command	800 Louisiana SE	(505) 256-2050
Valley Area Command	5408 2nd NW	(505) 761-8800
Southwest Area Command	6404 Los Volcanes NW	(505) 831-4705
Northwest Area Command	10401 Cibola Loop NW	(505) 768-4850

Los medicamentos que **NO** se aceptan en estos sitios incluyen:

- Sustancias líquidas y/o inyectables y/o jeringas (bajo solicitud, Presbyterian le aporta a los pacientes envases para los artículos afilados).
- Medicamentos y envases de quimioterapia (Los hospitales de Presbyterian reciben la quimioterapia no utilizada).
- Residuos médicos como los apósitos para las heridas, los pañales de adulto o los vendajes usados.
- Inhaladores y otros artículos de cuidado personal.
- Medicamentos que se incluyen en la lista "P" o "U" de la Agencia de Protección Ambiental [Environmental Protection Agency, EPA]. Esta lista está disponible en el sitio web de la ciudad de Albuquerque, www.cabq.gov.

Algunos medicamentos pueden ser más peligrosos o dañinos y SOLO se deben descartar en los sitios que se indican más arriba o tirarlos por el inodoro o el lavabo. Consulte una lista de estos medicamentos en el sitio web de la Administración de Alimentos y Medicamentos [Food and Drug Administration, FDA] www.fda.gov/drugs.

Se pueden descartar los medicamentos que no tengan ninguna restricción en su basura regular o se pueden seguir los pasos siguientes:

- Vierta el medicamento en una bolsa plástica que se pueda sellar. Si el medicamento es sólido (en forma de pastilla, cápsula líquida, etc.) aplástelo y échele agua para disolverlo.
- Agregue un material absorbente como la arena para los gatos, el aserrín o el poso de café, a la bolsa plástica.
- Selle la bolsa plástica y póngala en su basura.
- Consulte a su farmacéutico si tiene preguntas.

